

BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

BRAE TOMO XCIV – CUADERNO CCCX – JULIO-DICIEMBRE DE 2014
Edición facsímil conmemorativa del I centenario del BRAE

LOS TEXTOS DE GÓNGORA
(CORRUPCIONES Y ALTERACIONES)
de Alfonso Reyes

Artículo publicado en dos partes, aparecido en

BRAE TOMO III – CUADERNO XIII – JUNIO DE 1916
BRAE TOMO III - CUADERNO XIV – OCTUBRE DE 1916

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AÑO III. TOMO III.—JUNIO DE 1916.—CUADERNO XIII

LOS TEXTOS DE GÓNGORA

(CORRUPCIONES Y ALTERACIONES)

I

Refiriéndose a Góngora, escribe Juan Pérez de Vicuña en su dedicatoria a don Antonio de Zapata (1):

“Su modestia fué tanta viuiendo, que llegó a ser el aborrecimiento y desesperación de los verdaderamente estudiosos, porque casi con pertinacia les defendió la fácil y agradable comunicación de sus obras, de que gozaran, si las permitiera a la estampa.”

Y añade en su prólogo *Al lector*:

“Nunca guardó original dellas. Cuidado costó harto hallarlas y comunicárselas, que de nuevo las trabajaua; pues quando las poníamos en sus manos apenas las conocia: tales llegauan después de auer corrido por muchas copias.”

Por su parte, el autor del *Escrutinio* (2) advierte que hay en la obra de Góngora poesías “que se quedan en confuso, para que el lector les dé el dueño que quisiere. Porque si tienen assomos o imitaciones de don Luis, por cierto (perdone este gran varón) que, si culpa pudo tener, lo es dexar cosas tan superiores a la elección de sus aficionados; no obstante

(1) *Obras en verso del Homero español que recogió Juan López de Vicuña*. Madrid, Luis Sánchez, 1627.

(2) Figura en el Ms. Estrada, descrito por R. Fouiché-Delbosc (*Rev. Hisp.*, VII, 23 y 24, 1900), e incompleto, en el Ms. Cuesta Saavedra (Bibl. Nac. de Madrid, Ms. 3906).

que esto sea el extremo de modestia que el natural de don Luis professó en sus obras, pues muchas vezes se le oió, persuadiéndole sus amigos a que estampasse, por temor de este peligro: *No; mis obras—dixo—en mi estimación no lo merecen. Si dicha tuvierén, alguno avrá después de mis días que lo haga*". También sería enemigo de que se le elogiara en libros, según lo que dice la *Vida* mayor de Pellicer (1):

"Ofrecí yo en vida a don Luis el comentarle sus obras, y aunque él lo rehusó siempre, entre la modestia y el agradecimiento, yo he querido cumplir mi obligación..."

Antes, el mismo Pellicer había dicho algo semejante en el prólogo de sus *Lecciones* y al fin del comentario a las *Solledades* (2).

Entre tanto, las obras de Góngora circulaban profusamente en colecciones manuscritas, que se vendían a precios cuantiosos.

"Archivo fué dellas—asegura Juan López de Vicuña—la librería de don Pedro de Córdoba y Angulo, cavallero de la Orden de Santiago, Veintiquatro y natural de Córdoba. De allí han salido algunos traslados."

Archivo fué de ellas la librería de don Martín de Angulo y Pulgar, y, en general, las de sus comentaristas y amigos (3). Estos, en vida del poeta, repitieron más o menos el proceso de Juan López de Vicuña—que aseguraba haber recopilado durante veinte años las obras de Góngora—, o el de don Antonio Chacón Ponce de León, quien, en su dedicatoria al Conde-Duque de Olivares (4), declara:

(1) Designo con este nombre la que, escrita para los preliminares de las *Lecciones*—donde, al fin, no pudo publicarse—, quedó inédita y la ha dado a luz R. Foulché-Delbosc (*Rev. Hisp.*, XXXIV, 86, 1915).

(2) *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote, Pindaro Andaluz, Príncipe de los poetas líricos de España. Escritas por don Joseph Pellicer de Salas y Tovar*. Madrid, Pedro Coello, 1630.

(3) "Haciendo estoy copiar tres o cuatro borrornos que he hecho estos días; razonables, porque, como se ayune, está más espedito. Remítirélos a Vm. para que los comunique al S.^{to} don Pedro de Cárdenas, cuyas manos beso." Carta de Góngora a Corral: Madrid, enero 20 de 1620 (*Rev. Hisp.*, X, 33 y 34, 1903.)

(4) Bibl. Nac. de Madrid. Ms. descrito por R. Foulché-Delbosc, quien prepara su publicación (*Rev. Hisp.* VII, 23 y 24, 1900).

“Quando junté todas las que la diligencia de D. Luis i la mía pudo adquirir en ocho años; quando trabajé con él las emendasse en mi presencia con diferente atención que solía otras vezes, i quando le pedí me informasse de los casos particulares de algunas cuja inteligencia depende de su noticia, me dixesse los sujetos de todas i los años en que hizo cada vna, sólo tuve por fin el interés que mi affición a estas obras lograua.”

Por eso la *Vida menor* (1) dice, refiriéndose a los trabajos de Chacón para coleccionar las obras de Góngora:

“Juntólas en vida de don Luis con afición y cuidado, comunicólas con él con libertad y doctrina...”

Los recopiladores de Góngora se precian, en general, de haber recibido del mismo autor los textos y los datos que ofrecen. Con todo, la obra no saldrá perfecta de sus manos, y el propio manuscrito de Chacón, con ser la colección más autorizada, deja vivos todavía algunos problemas.

Medio año después de la muerte de Góngora, aparece la edición de Vicuña (1627). Ya ha advertido R. Foulché-Delbosc que estaba dispuesta y aprobada la colección desde 1620. El mismo editor declara no haberla tocado desde entonces:

“Muchos versos se hallarán menos: algunos que la modestia del autor no permitió andar en público y otros que en siete años, desde el veinte, compuso.

Acaso—continúa R. Foulché-Delbosc—Góngora se opuso a última hora a la publicación, causando así el aborrecimiento y desesperación de los estudiosos que decía Vicuña; acaso fiaba más en su nuevo amigo don Antonio Chacón, y había comenzado ya a dictarle sus versos. Este dice haberlos recogido durante ocho años de los propios labios de Góngora—“con quien profesó amistad los últimos años de su vida”—, y que se prestó a concederle por escrito “lo que a otro ninguno de sus amigos.”

En todo caso, los siguientes pasajes de cartas escritas en Madrid por Góngora al licenciado Cristóbal de Heredia, que

(1) Llamo así la que, sin nombre de autor, aparece en las ediciones de Góngora por Hozes (1633, 1634, 1648, 1654), en la de Bruselas de 1659 y en el Ms. Chacón. Es atribuible a Pellicer.

residía en Córdoba, prueban que el poeta se pasó los últimos años de su vida pensando en dar a la estampa sus obras, apretado por la necesidad; que dudaba entre dos señores que querían les dedicase su impresión, y que en esto, como en casi todos sus demás actos, procedió con cierto estéril desorden (1):

Julio 11 de 1623: "Yo traio en buen punto la impreçion y enmienda de mis borriones, que estarán estampados por Navidad; porque, señor, hallo que devo condenar y condeno mi silencio, pudiendo valerme dineros y descanso alguna vergüença que me costarán las puerilidades que daré al molde."

Julio 1.º de 1625: "El cartapaçio, suplico a Vmd. me lo busque Vmd. y me lo compre, si no es que dice que no se teje en Córdoba."

Octubre 14 de 1625: "Ayer de mañana, el pie en el estribo, me dijo [el Conde-Duque]: *V.ª md. no quiere estampar*. Yo le respondí: *la pensión puede abreviar el efecto*. Replicóme: *Ya e dicho que corre por V.ª md. desde 19 de febrero*. En bolviendo, se tratará de todo; no tenga pena. Con esto e quedado suspenso, porque veo que quiere sin duda que el hábito [que Góngora solicitaba para un sobrino] sea satisfacción de la dirección de mis borriones, y állome impedido para la estampa; porque dos que quieren parte en ella es más de lo que a mí me está bien; y así, estoí como la picaça que ni buela ni anda. Deseo acabar esto i no puedo... y así, no sé qué me aga para salir honradamente estampando y satisfaciendo al señor don Francisco Luis de Carcamo, que ya no sólo es reputación, sino interés mío, y remediarme con eso e ir a descansar, que lo deseo como la vida."

Noviembre 4 de 1625: "V. md. me tenga lástima del estado en que me veo... para ver si hallo Cirineo que me aiude a la impresión de mis borriones, que es lo que más me importa para mi remedio."

Julio 15 de 162... (2): "...añadirle quanto e hecho des-

(1) E. LINARES GARCÍA: *Cartas y poesías inéditas de... Góngora*. Granada, 1892.

(2) La edición Linares García, pone 1629, fecha posterior a la muerte del poeta. Tampoco es errata por 1626, pues Góngora murió en mayo.

pués para estampar este septiembre y procurar me valga aun la mitad de lo que me asignaran. Si vuestra merçed quiere parte, le serviré con ella; que como vuestra merçed tiene caudal, puede remitilla a las Indias y esperar una ganancia exesible."

¿No hay ironía en esta esperanza? Góngora no era hombre para repetir la fábula de la lechera.

II

Muerto Góngora, sus editores y críticos se acusarán mutuamente como corruptores del texto heredado. Así dice Pellicer en la dedicatoria de sus *Lecciones*:

"...sus obras, tan ajadas en la edición passada de la Prensa, y no sé si diga la Malicia... no fué mucho que... saliessen... impressas tan indignamente, con tantos errores y aun sin nombre; pero sabrán bolver por sí ellas mismas, copiadas de más fieles originales..."

En el prólogo de las mismas *Lecciones*, *A los ingenios doctísimos de España*, afirma que la tercera razón que le movió a escribir sus comentarios "fué la lástima de ver las obras de don Luis impressas tan indignamente acaso por la negociación de algún enemigo suyo que, mal contento de no averlo podido desluzir en vida, instó en procurar quitarle la opinión después de muerto, traçando que se estampassen sus obras (que manuscriptas se vendían en precio quantioso) defectuosas, ultrajadas, mentirosas y mal correctas, barajando entre ellas muchas apócrifas y adoptándoselas a don Luis, para que desmereciesse por unas el crédito que avía conseguido por otras. Al fin salieron, estampadas, a luz, tan sembradas de horrores y de tinieblas que, si el mismo don Luis resucitara, las desconociera por suyas... Salieron también sin nombre, dando ocasión para que por libro anónimo se recogiesen por edictos (1); que todo esto sabe causar la Embidia y la Malicia".

(1) La edición de Vicuña: *Obras del Homero español*, 1607. El haberse mandado recoger pudiera explicar que no haya salido la segunda parte.

Al fin de su comentario a las *Soledades*, se queja todavía de "tanta sobra de mentiras como los traslados causan". Y añade en la *Vida* menor que "todavía, aun en siglo libre de mortales accidentes don Luis, sus obras los padecen; y ya curdicia, ya curiosidad fuesen la causa, las estampó la prissa; con que faltas, si no reparadas, mendosas todas y prohijadas muchas, aun las propias, con ageno y obscuro título—si bien ilustre nombre (1)—, con amor y providencia de mayor autoridad recogerla importó". (Dice esto último por el manuscrito Chacón.)

Chacón, en su dedicatoria, asegura que las obras de Góngora están más necesitadas que nunca del amparo del Conde-Duque, "no tanto por las censuras de sus émulos, por lo que ignoran dellas los más de sus aficionados, por los defectos con que han andado—aun quando mejor manuscriptas—, por auerse perdido muchas i prohijándosele injustamente no pocas, quanto por aver una subrepticia impressión comunicado a maior publicidad estas injurias, en un volumen que, tenido por de D. Luis, las renovava, i recogido (bien que sólo por falta de su nombre) (1), le ha acrecentado otra..." (2).

La parte relativa de la *Vida* mayor repite los mismos conceptos:

(1) Confiéranse estos lugares con la nota anterior. Entre las irregularidades de la edición de Vicuña repárese en que la fe de erratas ni siquiera parece corresponder al volumen en que va impresa, o, por lo menos, no lo designa por su título de portada, sino por el de *Varias Rimas, recopiladas por Juan de Vicuña Carrasquilla*. Así los ejemplares de la Bibl. Nac. de Madrid: R. 8641, R. 3720, R. 10673, y Gallardo, número 4429.

(2) Esta otra puede ser la primera de Hoces, 1633; que R. Foulché-Delbosc designa con el núm. 65 en su *Bibliographie de Góngora* (*Rev. Hisp.*, XVIII, 1908). Esta edición aún no contiene la *Vida* menor, la cual apareció primero en el Ms. Chacón, para el cual fué escrita. En el mismo año de 1633 salió otra edición de Hoces (núm. 66 en Foulché-Delbosc), que ya contiene la *Vida* menor, tal vez para darse autoridad con ella, haciendo entender que las censuras de dicha *Vida* menor no pueden referirse a la edición en que ésta se publica.

La *Vida* menor, en efecto, parece ignorar los textos de Hoces; y, como se escribió para el Ms. Chacón, podemos inferir que éste estaba formado para 1633. El prólogo de dicho Ms.—según las anteriores consideraciones—pudo redactarse en el mismo año de 1633, entre una y otra de las ediciones de Hoces, que llevan en Foulché-Delbosc los números 65 y 66.

“Quedaron los escritos deste insigne varón, con su muerte, desamparados y sin quien cuidase de ellos; sujetos a perderse en los originales y a echarse a perder en las copias. Y no habiendo querido dallos a la prensa en vida con cuidado, se los estampó o la enemistad o la cudicia, con priessa, con desaliño, con mentiras, y con obras que le adoptó el odio de su nombre. Tan otras salieron de las que eran antes, que lleuaron bien sus afectos que se recogiesen de orden justificada y soberana. Y no faltó, pues, quien—con la afición de amigo y la piedad de noble—tratase de conservallas, acudiendo al reparo de la opinión de don Luis, que iba desmoronada...” (Dícelo por Chacón.) (1)

Los textos impresos de Góngora tenían, pues, poca autoridad. Angulo y Pulgar, al hacer su *Egloga-Centón* (2), advierte:

“Que no cito los versos por las obras impresas, porque ni están allí todas, aunque lo dize el título, ni están fieles, aunque lo presume el prólogo: antes están llenas de infinitos yerros y de notable culpa.”

El *Escrutinio*, finalmente, alude así a las ediciones de Vicuña y de Hoces. Las obras de Góngora, dice, “se han estampado a troços por hombres eminentes i afectos a ellas. Débeseles agradecimiento: a la intención sí, al hecho no; porque el primero llegó a manos de su auctor, no con lunares ni con borriones, con más sí abominables errores: offensa sin culpa, si no lo es la ignorancia”. Censura después, no sin acierto, los comentarios de Salcedo Coronel y de Pellicer (1629 y 1630), y dice a continuación, sobre el tomo de Hoces: “es de admirar que, siendo por la disposición de un curioso aficionado, hijo de Córdoba i de el mismo tiempo, saliese con tantas offensas para la legalidad que se debe a intentos tales.” Más valdría, declara, refundir el volumen, que no señalar todos sus yerros. Después hace reparos a la *Vida*

(1) Concuerda este dato con los anteriores sobre haberse mandado recoger la edición de Vicuña. La *Vida* mayor parece también ignorar las ediciones de Hoces y ser, por lo mismo, anterior a la primera de 1633.

(2) *Egloga fúnebre a don Luys de Góngora*. Sevilla, Simón Pajardo, 1638.

menor de Pellicer, y advierte errores de atribución y de asunto en las poesías que contiene el volumen de Hoces, amén de repetición de algunas en dos lugares.

III

En Zaragoza, 1643, Pedro Escuer imprime *Todas las obras de don Luys de Gongora* (impr. Pedro Verges) (1).

Pero tampoco Pedro Escuer escapará a la censura de los entendidos. Salazar Mardones, que seguía con interés toda publicación relativa a su autor favorito, escribe en Madrid, y a 16 de enero de 1644, las siguientes líneas a Francisco Andrés de Uztarroz, que vivía en Zaragoza:

"Sírvasse Vm. embiarme un tomillo de la impresión nueva de las obras de don Luys de Góngora que se ha impresso allí últimamente; que, aunque lleno de mentiras, de qualquier impresión son respetosas las obras de aquel varón incomparable."

Y el 30 de enero añade:

"Señor mío: mucha merced me ha hecho Vm. con este librito de las obras de aquel gran padre de las musas que, mal o bien impressas por Pedro Escuer, son venerables..." (*Bibl. Nac. de Madrid, Ms. 8391, fols. 442 y 443.*)

Pero ¿cómo habían de escapar a la censura los editores ordinarios, si los mismos editores críticos no escapan?

Salazar Mardones, que publica su edición y comentarios de la fábula de *Píramo y Tisbe* seis años después del texto anotado de la misma que trae Pellicer en sus *Lecciones*—es decir, en 1636—, aunque evita cuidadosamente el citarle, revela el ánimo de rectificarlo cuando dice que va a restituir la fábula a su lección primera. Esta fábula—si hemos de creer las palabras preliminares de don Antonio Cabrerros Avendaño—le fué enviada a Salamanca por el propio Góngora.

(1) Dedicatoria a don Enrique Felípez de Guzmán. "V. Excelencia me pidió unas obras del famoso cordovés don' Luys de Góngora, y, no hallándome con ellas, busqué unas; y las hallé tan traídas, que no me atreví a ponerlas en manos de V. E. Helas impresso en pequeño volumen, para que V. E. las pueda traer consigo en el camino y campaña."

Por otra parte, las cartas de Angulo y Pulgar a Andrés de Uztarroz están llenas de censuras a los textos y comentarios gongorinos de Salcedo Coronel. La mayor parte de ellas, más que a los textos, se refieren a los comentarios. Pero hay en ellas un pasaje curioso, en que Angulo reclama cierta participación en los textos de Coronel, que éste no parece haber confesado, con ser tan cuidadoso de declarar sus deudas, como resulta de un lugar de su *Polifemo comentado* (1629) (1).

Dice, pues, Angulo y Pulgar, hablando de su reciente viaje a la Corte:

De Loja a Zaragoza, octubre 6 de 1643: "Dixome D. García Coronel imprimiría comentados los demás poemas en verso grande de Góngora. Oy lo está haciendo, i cesó por falta de papel. Lei el soneto primero: su estilo es el de essotro comentario suyo. Dile dos sonetos i emendéle otras cosas. Tantos yerros espero en essa obra como en las impresas, por donde se sigue." (*Bibl. Nac. de Madrid, Ms. 8389, fol. 310.*)

Y dice más tarde:

Marzo 6 de 1646: "Yo le tengo notados muchos errores." (*Idem, fol. 320.*)

De esta correspondencia resulta que Andrés de Uztarroz escribía unas anotaciones a Salcedo Coronel, cuya amistosa comunicación vanamente solicitó Angulo desde el año de 1641 hasta el de 1647.

En este año de 1647, dice el editor lisbonense Paulo de Craesbeeck en su dedicatoria a doña Magdalena de Castro (2):

"Se alguns romances parecẽ de estilo mais bayxo, cuide V. S. que não sãõ de Góngora; que como estas obras se im-

(1) "...Pedro Díaz Ribas, hombre de mucho ingenio, y a quien yo no usurparé la gloria que se le deve por esta fatiga, declarando siempre en este Comento lo que fuere suyo..." (*fol. 2*).

Los *Comentarios* de Díaz de Rivas, que habían de publicarse en la fracasada segunda parte de López de Vicuña, se conservan inéditos en la *Bibl. Nac. de Madrid* (Ms. 3906, fols. 68-91), y han sido estudiadas por L. P. Thomas, *Le lyrisme et la préciosité cultistes en Espagne*, 1909, págs. 131-134.

(2) *Obras de D. Luis de Góngora, segunda parte. Sacadas a luz de nuevo y enmendadas en esta última impresión*. Lisboa, Paulo Craesbeeck, 1647 (*Bibl. de Góngora*, por R. F.-D., núm. 95).

primirão depois delle morto, achacarãolhe algunas que elle não fez...”

Finalmente, don Gerónimo de Villegas (y no “Fernando”, como le llama Vaca de Alfaro en su *Lira de Melpómene*, Córdoba, 1666) escribe en su dedicatoria a don Luis de Benavides, año de 1659 (1):

“Señor: las primeras luzes a que se vieron en España las obras de don Luis de Góngora, famoso poeta andaluz, fueron tan oscuras, que a quien las estima le ha parecido sacarlas tan claras en el País Baxo...”

Parece, pues, que los editores de Góngora se hubieran propuesto desacreditarse mutuamente. Resulta de sus muchas censuras que las colecciones de Góngora—publicadas todas con achaque de póstumas—son colecciones de fe sospechosa. Por una parte, los textos auténticos aparecen corrompidos, incompletos o zurcidos de mano ajena; por otra, le han prohijado al poeta obras extrañas, desposeyéndole en cambio de algunas propias.

IV

Nuevo capítulo de confusión nos ofrece la cronología de las piezas auténticas, pues aunque Chacón asegura que el mismo Góngora le dictó las fechas de cada poesía, si ello fué verdad, Góngora se equivocó algunas veces, indicando fechas incompatibles con los asuntos a que las poesías atañen. Los pasajes de los comentaristas disienten en ocasiones de los datos proporcionados por el manuscrito Chacón. Así, éste pone el *Polifemo* en 1613 y la *Soledad* primera en 1614. Esto último no puede ser, puesto que a ese poema se refiere ya Pedro de Valencia en su célebre Carta censoria de 30 de junio de 1613 (Bibl. Nac. de Madrid, Ms. 3906; se ha impreso varias veces). Angulo y Pulgar asegura en sus *Epístolas satísfatorias* (Granada, 1635, pág. 39): “En el año de 1612 sacó D. Luys a luz manuscrito al *Polifemo*, y poco después la *Soledad* primera: consta de muchas cartas suyas.” Estaba

(1) *Obras de don Luis de Góngora*. Bruselas, F. Foppens, 1659.

viej) — observa Thomas — y no andarían muy claros sus recuerdos. Según las palabras de la *Vida* menor, enfermó de amnesia para morir:

“No fué lesión del juyzio el mal de la cabeça: en la memoria cebó la violencia toda, acaso porque al morir don Luis en nosotros todos se devía repartir su memoria (1).”

Pero ya hemos visto el uso que hicieron de la herencia. La culpa — como ya lo nota el *Escrutinio* — recae sobre el abandono del poeta, que nunca coleccionó sus obras.

Otra manifestación tuvo ese abandono, y consiste en haber dejado correr poesías inacabadas, resistiéndose después a concluir las, a despecho de las súplicas de sus aficionados y amigos. Podemos citar los siguientes ejemplos de poesías incompletas:

A un tiempo dejaba el sol, poesía a la que faltan seis o diez versos, que “ni en vida de D. Luis ni después acá se ha hallado quién tenga”, dice Chacón.

Con su querida Amarilis (Chacón, fol. 160).

Del mar i no de Huelva, estancia de seis versos que, a veces, se hallan continuados con otros dos, apócrifos para Chacón.

De Thysbe i Pyramo quiero, primer romance de este asunto, que se escribió por 1604, y se interrumpe en el verso: *Los siguientes almoada*. “No pasó adelante con este romance — dice Chacón —, i pidiéndole después, el año 618, algunos amigos suyos que le continuase, gustó más de hacer el que se sigue.” (*La ciudad de Babilonia*.)

En lágrimas salgan mudos. “Aquí faltan quatro versos, que no se ha hallado quién los tenga.” (Chacón.)

Escribís, o Cabrera, del segundo, tercetos a la *Historia de Felipe II*, de Luis Cabrera; asunto igual al de los sonetos *Vive en este volumen el que iace* y *Segundas plumas son, o lector, quantas*. De estos sonetos dice Chacón que los hizo Góngora “a instancia de vn amigo suyo, sin aver visto a Cabrera ni aver leído sus escritos”, y lo mismo dice una nota

(1) La *Vida* mayor explica que se recobró poco antes de morir y expiró en pleno uso de razón.

marginal del ejemplar de Vicuña, de la Bibl. Nac. de Madrid, R. 8641 (ejemplar en cuyas guardas se lee el nombre de Chacón, con la misma letra de la nota). Acaso por la misma causa de no conocer el asunto de su poesía abandona, cansado, los tercetos en cuestión en el verso: *Le abraça i no desiste de abraçarlo*.

Generoso mancebo. (En la creación del cardenal don Enrique de Guzmán.) "Hizo don Luis esta sylva—dice Chacón—estando ia malo de la enfermedad que murió." Detúvose en *Te espera el Tíber con sus tres coronas*. Puede ser su última poesía.

Perdona al remo, Lícidas, perdona. (A la muerte del Duque de Medina Sidonia.)

Todo se murmura, interrumpida en *De que le sobre cola*.

De las *Soledades*, "que avían de ser quatro en similitud de quatro edades del hombre" (Angulo, *Epístolas*, 1635, fol. 43 vto.) no acabó la segunda. "El dexarla informe fué porque le faltó la fortuna y la vida ." (*Idem*, fol. 45.) En algunos textos acaba en *Heredado en el ultimo graznido*. Chacón se precia de haber obtenido que Góngora añadiese cuarenta y tres versos más, hasta *La la stygia deidad con bella esposa*, donde el poeta se interrumpió definitivamente.

La comedia del *Doctor Carlino* quedó incompleta, y continuóla Antonio de Solís; la *Venatoria*—que Chacón suprime sin dar sus razones—aparece incompleta en los textos impresos.

Hacemos gracia a Góngora del *Panegírico* al Duque de Lerma (*Si arrebatado merecí algún día*), que interrumpió al caer el prócer del favor (1). "Le faltó el favor", dice Angulo en sus citadas *Epístolas* (fol. 46). Y le hacemos gracia, sobre todo, de la canción a la supuesta muerte del Conde de Lemos en Nápoles, interrumpida al saberse la verdad (*Moriste en plumas no, en prudencia cano*).

Las piezas inconclusas de Góngora, o así han quedado, o nos han llegado remendadas por versificadores poco escrupu-

(1) Pellicer, que dice preferir el *Panegírico* a todas las demás obras de Góngora, y fué el primero en publicarlo (*Lecciones*, 1630), parece omitir esta circunstancia.

losos. Ejemplos (además del ya citado *Del mar i no de Huelva*):

Criábase el Albanés: "Los más de los quartetes vltimos son agenos—dice Chacón—, puestos en lugar de otros suos que se an perdido."

Erase una vieja: "No acabó este romance ni aun son suos algunos quartetes." (Chacón.)

Las redes sobre el arena: "Sólo estos dos primeros quartetes son suos, i los demás andan supuestos en lugar de los que él hizo, que se han perdido." (Idem.)

La vaga esperança mía. Letrilla que, según Chacón, suele andar continuada con dos coplas que no son suyas.

Los raios le quenta al sol: "Sólo este primer quartete i la buelta es suio; pero siguióle tan bien quien lo continuó, que se pone aquí..." (Idem.)

Servía en Orán al Rei. En *Tan dulce como enojada*, advierte Chacón: "Estos dos vltimos quartetes son agenos, en lugar de otros seis o siete suos que no se han podido encontrar."

Finalmente, aunque nada dice Chacón sobre *Las firmezas de Isabela*, en la advertencia que figura en los preliminares de algunos ejemplares de Hoces, se lee: "...que la comedia de *Las firmeças de Isabela*, los fines de ella no son de Don Luis: porque la acabó don Juan de Argote, su hermano." Y dice el *Escrutinio*, en primer lugar, que don Juan se llamó de Góngora, y no de Argote, "i assimismo, que este caballero don Juan no supo si su hermano hacía versos, ni los oió; ni desperdió (digámoslo así) átomo de tiempo en saber si los avía en el mundo, ni Musas en el Parnaso. Assí que, en estas materias, crea el lector que don Luis nació en Córdoba i su hermano en Philipinas o más distante. I, supuesto esto, ¿ai alguno que se persuada a que don Juan acabó la comedia i no don Luis?" (1).

(1) No confundimos con los anteriores el caso de la décima *Guerra me hazen dos cuidados*. "La redondilla es ajena—observa Chacón—i pidiéronle la continuasse en vna dízima."

V

Pero el abandono del poeta no explica todas las causas de confusión o de corrupción de los textos. Otra causa parece haber sido el error contrario: un cuidado mal entendido de sus poesías, un constante anhelo de corregirlas; ese delirio de perfección que suele darse en los casos de estética concentrada, y en virtud del cual el poeta, buscando la pureza de cada rasgo particular, va perdiendo la conciencia general de la obra. Da un valor sagrado a las minucias y nunca le satisface lo hecho; del acierto en una palabra sola exige el derecho a la inmortalidad, y todos los días la sustituye por otra palabra que parece mejor. Al fin, su sensibilidad irritada produce aberraciones: Mallarmé gasta fuerzas en calcular el tamaño tipográfico de las letras—para que respondán a determinado matiz psicológico—, y Góngora, cada vez que sus amigos le muestran una de sus poesías en el texto que corre por los manuscritos, la retoca y la rehace. Por lo demás, este es el mal de no hacer imprimir las obras: que se va la vida en rehacerlas.

Nos dice de Góngora el *Escrutinio*:

“Daba orejas a las advertencias o censuras, modesto i con gusto. Emendaba, si avía qué, sin presumir: tanto, que haciendo una nenia a la translación de los huessos de el insigne castellano Garcí Laso de la Vega a nuevo i más sumptuoso sepulchro por sus descendientes, una de sus coplas comunicó, i el que la oió respondió con el silencio. Preguntóle don Luis: *¿Qué? ¿No es buena?* Replicósele: *Sí, pero no para de don Luis*. Sintiólo con decirlo: *Fuerte cosa, que no basten quarenta años de aprobación para que se me fic?* No se habló más en la materia. La noche de este día se volvieron a ver los dos, i lo primero que don Luis dixo fué: *¡A, señor! Soi como el gato de Algalia, que a açotes da el olor. Ia está diferente la copla*. I así fué, porque se excedió a ssí mismo en ella.”

“Solía decir: *el maior fiscal de mis obras soi io*. Otras vezes dixo: *Deseo hacer algo, no para los muchos*. I veinte

lías antes de su muerte se le oió: *Ahora que empeçaba a saber algo de la primer letra en el A. B. C. me llama Dios? Cúm-olase su voluntad. Repárese en la modestia.*"

He aquí al poeta, fiscal de su propia obra, queriendo hacer obra exquisita, torturándose, nunca satisfecho.

Y añade la *Vida* mayor:

"Fué docilísimo, y se reducía con facilidad a emendar lo que le censurauan. Jamás harbó soneto ni apresuró obra alguna: no contentándose con vna y otra lima, hacia que pasase por la censura rigida de sus amigos, de quien tenía satisfacción."

Una vez, al menos, don Luis se mostró reacio a las advertencias de sus amigos, a propósito de la estrofa núm. 11 del *Polifemo*. De ello se queja Pellicer en sus comentarios, y lo defiende en cambio—aunque sin descubrir sus razones—Angulo y Pulgar en sus *Epístolas*. Pero tal vez no fueron pocos los casos semejantes al de la estrofa número 10 del mismo poema, que fué corregida seguramente a instancias de Pedro de Valencia, sólo que demasiado tarde y cuando ya andaba copiada en su primera forma (1).

Así, el mismo Góngora pudo producir varios textos para un solo poema, aumentando las dificultades de la depuración de su obra: unas veces por abandono, otras por cuidado... *Escuro el borrador y el verso claro*, dijo—y nunca lo practicó sino a medias—Lope de Vega. De Góngora, a quien se dirigía el soneto que contiene tales palabras, podemos decir que dejó siempre, ya que no claro el verso, escuro el borrador.

ALFONSO REYES

(Continuad.)

(1) Véanse al fin los Apéndices núm. 1 y núm. 2.

LOS TEXTOS DE GÓNGORA

(CORRUPCIONES Y ALTERACIONES)

VI

Dos Góngoras hubo. Al menos, en un rápido esbozo crítico puede aceptarse así. Al de la primera época llamaba Cascales "ángel de luz", y al de la segunda, "ángel de las tinieblas" (*Cartas filológicas*, 1634). Aunque uno contiene en potencia al otro, y el otro, en resabios, al primero, hay ciertamente un tránsito de la manera burlesca de Góngora a su manera grave. Que hubo invasiones del uno al otro, ya lo advertía Pedro de Valencia en su carta censoria. Que el otro se lamentó más de una vez de los deslices del primero, resulta de los documentos que alegaré.

A este primero es al que comparaban con Marcial sus contemporáneos: así en Tamayo de Vargas, Martín de Roa, Vera y Mendoza, Salas Barbadillo y el autor de la *República literaria*. El autorizado Gracián lo alude con estas palabras reticentes:

"Si en este culto plectro cordoués huiera correspondido la moral enseñanza a la heroica composición—los asuntos graues a la cultura de su estilo, la materia a la vizarría del verso, a la sutileza de sus conceptos—no digo yo de marfil, pero de vn finíssimo diamante merecía formarse su concha." (*Criticón*, II, 1653, 4, 89.)

Parece recordarlo fray Andrés Ferrer de Valdecebro cuando observa que, si igualaran los versos a los asuntos, Góngora había de tener mejor lugar que Homero. (*Templo de la Fama*, 1680.)

Otros, por el contrario, lo preferían satírico, como aquel "sujeto grave y docto" a quien dirigió Angulo su segunda *Epístola satisfactoria*, el cual declaraba:

"Si D. Luys no hubiera dexado el zueco, el primer hombre fuera de nuestra nación en lo burlesco y satírico. Por auerse calçado el coturno ha perdido con muchos lo ganado, i yo soy uno de ellos." (Angulo, *Epístolas*, fol. 43.)

Sea como fuere, la mordacidad de las sátiras de Góngora vino a producir nuevas confusiones. Muchas de sus poesías burlescas se habrán perdido, destruidas por el arrepentido autor, disimuladas por el editor o tachadas por el censor; muchas correrán anónimas en los cartapacios de la época, o aun atribuidas a él, pero sin criterio de certeza.

Así, hemos visto cómo Vicuña declara que muchas lagunas de su texto se deben a la "modestia" del autor, quien no permitió que algunos de sus versos llegaran al público.

En su aprobación a la edición de Hoces (Madrid, 15 de noviembre de 1632), Luis Tribaldos de Toledo declara rotundamente haber testado en el cuaderno "algunas fábricas que él [Góngora] no escriuió para publicar por la estampa e(l)[n] perjuizio de nadie".

Pellicer, tratando de disculpar estas mocedades del poeta, dice en su *Vida menor*:

"...se entregó todo a las Musas. Festivas ellas demasiadamente, en aquellos años dulces y peligrosos le dieron a beber —desatadas las gracias en los números— tanta sal, que pasó el sabor sazonado a ardor picante. La edad floreciente, el espíritu gallardo, gustoso el ingenio, ardiente y singular; la libertad de la nobleza mal obediente de su pluma, ni los demás escaparon della; y entre las costumbres comunes, que en dotrinales sátiras y españolas vivezas (qual ningún otro, quando boluiera Marcial a tomar la pluma) acusó la de don Luis, tal vez salpicó la tinta las personas. Deste ímpetu no corregido se dolió, no tal vez solamente, sino muchas. Sea quietud a los ofendidos, que es raro el caso en que no han jurado los consonantes de mentirosos—que los siglos todos lo han reconocido así—, y que los mayores hombres del mundo han padecido, si sensible, desatentamente este daño... Séale a don Luis... disculpa su entendimiento... pues en pro-

sa, conversación y trato, más ingenuo, más cándido hombre y más sin ofensa de otros—antes con suma estimación de los que parecía auer ofendido—no ha visto España. Escriuió muchos versos amorosos a *contemplaciones* que llaman *agenas*. No se le prohijen a su intento, si no se le pueden emancipar a su pluma todos. Sea, empero, verdad pública como cierta que, desde que fué sacerdote”, etc.

En la *Vida mayor* es más claro y explícito; cuenta cómo Góngora descollaba en los donaires cuando estudiaba en Salamanca, y añade:

“Supo con elegancia la lengua latina...; pero en la castellana se adelantó tanto, que, en su edad peligrosa, bevió con los equívocos españoles tanta sal a los números latinos, que se hallaron mal contentos muchos a quien su donaire llegó a tocar, entre las burlas del graçejo, con las veras de la ofensa; pues no se detenía en los defectos su stilo, sino que se desliza a manchar con los rasgos las personas. Porque los años, el espíritu, el gusto, el desaogo, mal podían templar la pluma o embotalla, quando el ingenio se contaua tan agudo, no sólo acia las costumbres generales, sino contra particulares defectos, con más viueça que Marcial pudiera (1). Este ardor vehemente, mal aduertido en los primeros años, le contristaua en los maiores después, y le ponía tan en el disgusto que casi se roçaua en escrúpulo. Decía que el alivio que les quedaua a los lastimados de la sátyra era aduertir que siempre los consonantes se visten de la mentira.”

Lo pinta, después, entregado al arrepentimiento, temeroso de Dios y deseoso de su castigo; tratando, en fin, de construir en conversaciones elogiosas lo que con sus versos burlescos había destruído. Casi pretende explicar la segunda

(1)

“En Salamanca, señor,
son moços, gástan humor,
sigue cada qual su gusto;
hazen donayre del vicio,
gala de la travessura,
grandeza de la locura:
haze, al fin, la edad su oficio.”

(*La Verdad sospechosa*, I, 2.)

manera de Góngora como un proceso de compunción en que el poeta fuera redimiéndose de sus anteriores pecados.

El manuscrito Chacón, interpretando de un modo contundente estos arrepentimientos, advierte al lector:

“Que se han dexado de poner entre estas obras todas las satyricas que, en materia graue o ligera, con reboço o sin él, han ofendido a personas determinadas, o sean de poca o de mucha calidad, por no renovar a la memoria de don Lvis el justo sentimiento que él tenía de la publicidad con que han andado hasta ahora.”

En cambio, el autor del *Escrutinio* dice:

“En las burlas joviales fué agudíssimo picante (sin passar de la ropa), i enuelto en los donaires, con que entretenía, se dexaba oír sentenciosamente.”

Estas reticencias y disculpas se explicarán más si se repara en que, una vez por lo menos, tales burlas provocaron la prisión del poeta. A don Rodrigo Calderón—que después había de protegerlo, y a quien había de mantenerse fiel hasta en los peores instantes (1)—parece haber dirigido la sátira *Arroyo, en qué ha de parar*, según testimonio del *Escrutinio*. Causóle cárcel, y entonces, retraído a su patria, escribió el soneto *No más moralidades de corrientes*; soneto de arrepentimiento, según Salcedo Coronel, pero en el cual Góngora no abandona el tono zumbón, como no abandonaba la rima el poeta latino al ofrecer a su tutor que no haría más versos (2). Ambas piezas comprometedoras fueron suprimidas en el manuscrito Chacón.

Ni es éste el único enojo que acarrearía a Góngora su humor satírico. En 1589, el obispo don Francisco Pacheco de Córdoba visita la iglesia mayor y Cabildo de Córdoba, y abre contra el racionero don Luis de Góngora un capítulo de cargos, entre los cuales figura el vivir como muy mozo (¡tenía veintiocho años!), andar de día y de noche en cosas ligeras y

(1) Al revés lo entendió Adolfo de Castro (*Rivad.*, XXXII), imputando a Góngora el haber satirizado a su protector.

(2) ANGULO, *Egloga fúnebre*, 1638, fol. 19.—SALCEDO CORONEL, *Segundo tomo de las obras de don Luis de Góngora, comentadas*, Madrid, 1644, notas del soneto en cuestión.

escribir coplas profanas. Góngora, que, más que defenderse, parece burlarse de la acusación, contesta:

"Que aunque es verdad que en el hacer coplas he tenido alguna libertad, no ha sido tanta como la que se me carga; porque las más letrillas que me achacan no son mías, como podría V. S. saber si mandase informar dello; y que si mi poesía no ha sido tan espiritual como debiera, que mi poca Theología me disculpa: pues es tan poca, que he tenido por mejor ser condenado por liviano que por hereje (1)."

VII

No todas las causas de corrupción le son directamente imputables, o algunas no lo son en el modo que las anteriores.

La misma complejidad de su estilo, el esfuerzo de reminiscencias eruditas con que producía cada metáfora, la sintaxis descoyuntada—tendente siempre a alejar los términos inmediatos de la frase—, la extrañeza de las palabras, la sutileza ideológica, todas las condiciones de sus poesías, parecen haber contribuido a hacerlas difíciles de copiar y entender. Gran número de errores debemos a la inseguridad e ignorancia de los copistas. La anfibología del sentido suele mezclarse a la confusión fonética; y así, donde unos leen *A la de viento, quando no sea cama* (*Polifemo*, XXVI, 7), otros han podido leer *A la de viento*. Los mismos comentaristas no están de acuerdo sobre la significación de algunos lugares, y donde aquél ha entendido *Segur se hizo de sus açucenas* (*Idem*, XXVIII, 4), éste ha entendido *Seguir se hizo*. Y ambos lo defienden con abundantes razones.

Esto por lo que al texto atañe, que por lo que al sentido interesa, recuérdese tan sólo el soneto a la tercera parte de la *Historia pontifical* que escribió el doctor Luis de Bavía (Madrid, 1608): *Este que Bavía al mundo oy ha ofrecido*. Todavía en el siglo XVIII discútenlo Luzán e Iriarte (véase M. Menéndez y Pelayo, *Ideas estéticas*, V, 1903, pág. 197), y

(1) M. GONZÁLEZ Y FRANCÉS, *Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio Obispo*. Córdoba, 1899, págs. 14 y 15.

los comentaristas no acaban de entender si el terceto final significa la inmortalidad que da la imprenta o la caída de Icaro.

Otros ejemplos se podrían citar, y acaso algunos lugares han quedado definitivamente estropeados por no haber sido entendidos nunca.

A la poesía confusa por antonomasia—la gongorina—corresponden, pues, textos de confusión típica, cuyo estudio pudiera servir de ejercicio clásico. Una confusión redobla la otra. Llega entonces el comentarista—los de Góngora fueron, a veces, de una inoportunidad desesperante—, y explica el enigma como puede.

Bien dice el autor del *Escrutinio*: “Confusión sobre confusión, labyrintho sobre labyrintho.”

VIII

Finalmente: toda escuela poética revolucionaria afecta ciertos convencionalismos de técnica, a los que parece conceder un valor ritual; los adeptos de ella tratan de asemejarse entre sí, de mostrarse al público en grupo organizado, en falange cerrada. El cultismo, especialmente, consiste por mucho en el uso de ciertos giros y de ciertos vocablos. Los caracteres externos del cultismo—únicos que sorprendió la crítica del siglo XVII—han sido motivo de célebres burlas, que sirven, negativamente, para definir aquella escuela poética. Todos los poetas gongorinos aprendieron esas exterioridades más o menos grotescas del lenguaje culto, saqueando sistemáticamente el vocabulario del maestro. Así, he dicho que sus obras parecen, como la *Egloga* de Angulo, verdaderos centones de versos entresacados de los poemas de Góngora.

En la *Agudeza*, LXII, 373, dice Gracián:

“Algunos le han querido seguir como Icaros a Dédalo. Cóganle algunas palabras de las más sonoras, y aun frases de las más sobresalientes (como el que imitó el defecto de torcer la boca del Rey de Nápoles); incúlcanlas muchas veces, de modo que a quatro o seis voces reduzen su cultura. ¡O, qué bien les nota el juizioso Bartolomé Leonardo! *Con mármoles de nobles inscripciones (Teatro un tiempo y aras) en Sargunto fabrican oy tabernas y mesones.*”

No extrañe, pues, que anden confusas, entre Góngora y otros poetas de su ciclo, varias poesías cuya atribución no siempre es posible fijar por razones estéticas puras, pero mucho menos por el estudio de las exterioridades técnicas. Y menos mal en los casos de imitadores torpes, donde las palabras de Góngora aparecen como miembros sin espíritu y artificialmente ligados. Peor cuando la copia y el original se confunden.

Otra vez hemos estudiado un caso de atribución dudosa: el prólogo alegórico que precede a *La Gloria de Niquea*, de Villamediana (*Rev. de Filol. Española*, II, 3, 1915).

Como de Villamediana aparece también la décima *Quien pudo a tanto tormento* (R. F.-D., *Bibl. de Góngora*) y el romance *Las tres auroras que el Tajo* (Cotarelo, *El Conde de Villamediana*, 1886, págs. 178-9).

La que Persia vió en sus montes,—*Del que ia ilustró el Carmelo*, figuran también en las *Rimas* de don Antonio de Paredes (1622).

Mil años ha que no canto, atribúyese también a las mocedades de Lope.

Así cantaba Riselo (o *Riselo cantaba*), a Pedro Liñán de Riaza, cuyo nombre poético es "Riselo".

De amor con intercadencias, al canónigo de Segovia Juan de Salinas, y así figura en la colección de Rivadeneyra.

Lluvias de mayo y de octubre (que aquí comienza por *Amenazas de noviembre*),—*Yace aquí un cisne en flores que batiendo*—*Ten, no pises ni pases sin cuidado*—*Los días de Noé bien recelara*, aparecen en las *Obras póstumas* (1641) de don Félix de Arteaga (fray Hortensio Félix Paravicino y Arteaga).

Una cortesana vieja, aparece en el *Romancero y Monstruo imaginado* de Ledesma (1616)), según lo ha advertido don Francisco A. de Icaza (*De cómo y por qué "La tía fingida" no es de Cervantes*, BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, I, 1914, IV, pág. 426) (1).

(1) Algunas de estas notas de doble atribución—las que proceden del *Escrutinio*—aparecen como opiniones personales de un erudito moderno en la colección *Rivad.*, vol. XXXII.

IX

Así, pues, la obra de Góngora necesita de pacientes depuraciones.

Son las principales causas de error, en sentido descendente de su imputabilidad al poeta:

1.^a El abandono de Góngora: *a*), que no coleccionó sus poesías; *b*), que las dejó correr incompletas; *c*), que no fijó a tiempo su cronología.

2.^a Su manía de corrección, que es fuente de variantes igualmente legítimas.

3.^a La mordacidad de sus sátiras: *a*), que las hizo disimular o perder (1); *b*), pasar por anónimas; *c*), conservarse como atribuidas a él, pero sin criterio de certeza.

4.^a La complejidad de su estilo poético, que produjo: *a*), errores de ignorancia; *b*), divergencias de interpretación, todo fuente de variantes.

5.^a La semejanza léxica y técnica de los poetas del ciclo gongorino, que hizo: *a*), prohijar a Góngora piezas ajenas (2); *b*), prohijar a otros piezas propias.

A estas causas especiales hay que añadir las causas generales de errores mecánicos de copia o de imprenta, ora sean manuales, ora fonéticos.

X

La depuración de la obra de Góngora supone tres operaciones principales:

1.^a Estudio crítico de la bibliografía gongorina: *a*), valoración de las colecciones de obras de Góngora; *b*), vicisitudes de cada poesía en cada una de sus ediciones.

2.^a Estudio de los manuscritos gongorinos, cuya importancia para conocer las fases sucesivas de las poesías de Góngora ha sido señalado ya por R. Foulché-Delbosc.

3.^a Esquilmo cuidadoso de los comentaristas de Góngora.

(1) Véase Apéndice núm. 3.

(2) Véanse Apéndices núms. 4 y 5.

Y una operación secundaria: aprovechamiento de cartas y documentos personales.

Estos estudios deben conducir a la fijación de los siguientes cuadros:

1.° Índice de obras auténticas: *a*), normales; *b*), incompletas; *c*), continuadas por otros; *d*), anónimas o atribuidas a otros.

2.° Índice de obras atribuíbles: *a*), bajo el nombre de Góngora; *b*), atribuidas a otro; *c*), anónimas.

3.° Índice de apócrifas.

4.° Índice cronológico. Donde el estudio externo de la obra tiene que auxiliarse con el de los documentos históricos.

5.° Índice de asuntos. *Idem*, *íd.*

6.° Reglas de la edición crítica. Su término será la fijación de textos particulares, donde el estudio externo de la obra tiene que auxiliarse con los resultados de la crítica literaria y de la lingüística.

Naturalmente que nunca será posible resolver todas las cuestiones indicadas, y que los cuadros anteriores sólo tienen un valor teórico o ideal.

APENDICE NUM. I

LA OCTAVA NÚM. II DEL *Polifemo*.

Eriço es el çurrón *de* la castaña
y—entre el membrillo, o verde o datilado—
de la mançana hipócrita, que engaña,
a lo pálido no: a lo arrebolado;
y *de* la enzina (honor de la montaña
que pavellón al siglo fué dorado)
el tributo—alimento, aunque grossero,
del mejor mundo, del candor primero.

Comentando Pellicer esta estrofa en sus *Lecciones*, observa: “Muchos doctos aduirtieron a Don Luis que emendasse este verso [el núm. 5], porque dize arriba que el çurrón era *eriço* de la *castaña* y de la *mançana*; y agora dize: *de la enzina*, y suena que *erizo del árbol*. Porque aquel *de* avía de estar con *el tributo, del tributo*. En el çurrón no venía la *enzina*, sino la bellota. Nunca le quiso dar segunda esponja Don Luis: yo cumplo con advertillo.”

Góngora creía tener sus razones para conservar en tal estado

la estrofa, y seguramente las comunicó, como precioso secreto, a sus amigos. Angulo y Pulgar, que pudo tratarlo en Córdoba, donde fué a morir el poeta, escribe en sus *Epístolas* a Cascales, asegurando que no sólo se equivocó éste en censurar el hipérbaton gongorino, pero que ni siquiera dió con el caso típico:

"Ni encontró Vm. con la más dificultosa rima. ¿Quiere verlo? Pues embíeme construyda la octava deste poema. Pero ha de ser sin añadir ni quitar, ni suplir parte alguna de las que tiene la oración. Dize assí: pintando la grandeza del çurrón de Polifemo y la confusa mezcla de frutas que en él traía [aquí transcribe la octava núm. 11]. Tan difícil es, que Don Joseph Pellicer de Salas (cuyo grande ingenio es muy conocido y cuya no menor erudición no menos embidiada), en sus *Lecciones solemnes* y comento a esta fá(c)[b]ula, dixo (col. 73, núm. 4): [aquí el trozo de Pellicer arriba transcrito]. Hasta aquí Don Joseph. Y[o] tengo por cierto que no ha menester nueva corrección el verso, según la construcción que yo le he dado y pedido a V. m." (Fols. 8 y 8 vto.)

Pero Angulo y Pulgar no descubre su secreto, y la estrofa sigue siendo un misterio de sintaxis que nadie ha conseguido aclarar. Ella puede servir como ejemplo clásico del hipérbaton gongorino, y los discípulos del poeta se desafiaban a construirla correctamente.

APENDICE NUM. 2

LA OCTAVA NÚM. 10 DEL *Polifemo*.

Dice a Góngora el ecuaníme Pedro de Valencia en su Carta censoria (Madrid, 30 de junio de 1613):

"Tan solamente quiero i suplico a v. m. que siga su natural i hable como en la estancia 7.^a i en la 52 del *Polyphemo*: *Sentado, al alta palma no perdona—Su dulce fruto mi valiente mano* (1), etcétera, i como en casi todo el discurso destas *Soledades*: alta i grandiosamente, con sencillez i claridad, con breves períodos i los vocablos en sus lugares, i no se vaya con pretensión de grandeza i altura a buscar e imitar lo estraño, oscuro, ageho i no tal como lo que a v. m. le nasce en casa; i no me diga que *la camuesa pierde el color amarillo en tomando el azero del cuchillo...*"

(1) Variante que parece definitiva: *robusta mano*. Así lee Angulo y Pulgar, *Epístolas*, fol. 37 vto.

Este último pasaje no figura en el texto definitivo del *Pati-femo*. La estancia núm. 10, que lo contenía, ha sido corregida por Góngora, muy probablemente en virtud de la anterior censura, pero cuando ya la estancia era conocida en su primera forma. Así, en el manuscrito Cuesta Saavedra, al margen de la estrofa definitiva, se da la lección censurada por Valencia. Pellicer encuentra en los manuscritos ambas formas y, ayuno de sentido crítico, se inclina a preferir la desechada por el poeta y su censor (1).

El lector moderno tiende a ver en los cuatro últimos versos de la octava núm. 10, lección primitiva, una mera alusión al oxidarse del cuchillo con la fruta cortada, o, quizá, al cambio de color que experimentan algunas frutas mondadas. No descubre, al pronto, el abominable juego de palabras que encierran dichos versos: es nada menos que una metáfora "medicinal", en que se supone que la camuesa, como la mujer opilada, está amarilla y se cura con el *acero* del cuchillo. La flor de *acero* era, en efecto, uno de los remedios caseros para ese mal. Así en *El Diablo cojuelo* (1641), de Vélez de Guevara: "Essotra es la Abaricia, que está opilada de oro y no quiere tomar el azero porque es más baxo metal" (fol. 78). Véase también *El Azero de Madrid*, de Lope (1618, I, 9), y la letrilla satírica de Quevedo: *La Morena que yo adoro* (Rivadeneira, vol. 69, pág. 91 a). Esta metáfora es frecuente en las poesías satíricas de Góngora. Así en las que le atribuyen algunos viejos manuscritos, y que publicó R. Foulché-Delbosc (*Rev. Hisp.*, XIV, 45, 1906): *Cayó enfermo Esguevilla de opilado* y *Viendo tu grande inchaçón*. Así en las publicadas por H. A. Rennert (*Rev. Hisp.*, 1897): *Salen a las puertas—Moças entomadas;... Salen opiladas—I vuelven enxertas*. Así en las variantes de *Allá darás rayo* que contiene el manuscrito Alava (*Bibl. de Aut. Esp.*, Rivad., vol. XLII, ap. II): *Opilóse vuestra hermana—Y dióle el doctor su acero*.

(1) He aquí la lección primitiva:

"Cercado es, quanto (*) más capaz, más lleno,
de la fruta el çurrón casi abortada,
que el tardo otoño dexa al blando (**) seno
de la piadosa yerva encomendada:
la delicada serua, a quien el beno
rugas le da en la cuna; la opilada
camuesa, que el color pierde amarillo
en tomando el azero del cuchillo."

(*) Variante: *quando*.

(**) Variante falsa: *blanco*.

Así en la décima a Cristóbal de Heredia, pidiéndole su pensión mensual: *Señor, pues sois mi remedio* (Hoces, 1654, fol. 66). En cartas escritas por Góngora a Francisco del Corral (Madrid, 1.º de enero 1619, y 10 de marzo 1620, *Rev. Hisp.* X, 33-34, 1903), acude a la misma metáfora para quejarse de que no le envían su dinero con puntualidad.

Cómo pudo Góngora incurrir en la aberración estética del texto primitivo, lo explica la propia carta de Pedro de Valencia:

"Lo metaphórico—dice—es generalmente mui bueno en v. m.; algunas veces, atrevido i que no guarda la analogía i correspondencia que se requiere; otras, se funda en allusiones burlescas i que no convienen a este estilo alto i materias graves, como convenían a las antiguas que *ludere solebas*."

Así es el caso: trátase de una broma jugada al Góngora grave de la segunda manera por el Góngora burlesco de la primera, cuyos hábitos cómicos nunca desaparecieron del todo, sino que—al concentrar su intención—se hicieron grotescos.

Los cuatro últimos versos de la octava núm. 10 quedaron corregidos así:

La serva, a quien le da rugas el heno;
la pera, de quien fué cuna dorada
la rubia paja y—pálida tutora—
la niega avara y, pródiga, la dora (1).

APENDICE NUM. 3

POESÍAS SATÍRICAS CASTIGADAS.

A los ejemplos de sátiras gongorinas disimuladas por los editores o prohibidas por el censor que he citado en el cuerpo del artículo, pueden añadirse los siguientes casos:

Ya de mi dulce instrumento. Según el Ms. 3919 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 99, dicha letrilla "completase con esto que no se permitió imprimir":

Si el pobre a su mujer bella
la da licencia que vaya
a pedir sobre la saya
y la dan debajo de ella,
que gruñe y que se querella,
que se burlen dél los ecos
y que tome, en años secos,

(1) Variante: *adora*. Así Angulo y Pulgar, en sus *Epistolas*.

si el nezio a su casa lleba
 quien en años secos llueba.
 Coja, pues, en paz su trigo,
 y diga que yo lo digo.

De veynte y quatro quilates
 es como un oro la niña,
 y ay quien la dé la basquiña
 y la sarta de granates.
 Tiénelo por disparates
 su madre, y júrlase de ello;
 mas él se la (h)echa al cuello,
 porque el mesmo fruto espera
 que an de hazer que en la higuera
 [la sarta del cabrahigo].
 Y digan que yo lo digo (1).

Dineros son calidad. Ms. 3919, fol. 99 vto.: "También complétase por igual causa...", y a continuación la copla *En Valencia muy preñada*, que no transcribo porque consta en el volumen XLII, ap. II de la Bibl. Rivad., según el manuscrito Alava.

Allá darás rayo. Copiadas del mismo manuscrito constan en el mismo volumen de Rivadeneyra las coplas *De muy grave la ciudadita* y *Opilóse vuestra hermana*, que acaso fueron también suprimidas como inconvenientes.

APENDICE NUM. 4

OBRAS APÓCRIFAS

Además del índice de apócrifas que contiene el manuscrito Chacón, y que consta de más de cincuenta (2)—unas desechadas por el poeta mismo y otras por sus amigos después de la muerte de aquél—, el *Escrutinio* desecha las siguientes poesías que han sido atribuídas a Góngora, y propone dar con ellas en el corral, como con los libros condenados de don Quijote:

A mis señores poetas.
Conocidos mis deseos.
Con ropilla y sin camisa.
El pelicano rompe el duro pecho.

(1) Esta segunda copla, sin los dos primeros versos, con el verso entre corchetes—que falta en el cartapacio de la Bibl. Nac.—, y con una ligera variante, aparece también en el Ms. Alava, Rivad., XLII, Ap. II.

(2) Publica esta lista R. Foulché-Delbosc en su descripción de dicho Ms. (*Rev. Hisp.*, VII, 23-24, 1900).

En buen hora, o gran Filipo (con las octavas que le siguen:
Yaze a la parte del templado oriente).

En la beldad de Jacinta.

Labrando estaba Artemisa.

Por qué corre a despeñarse.

Rebelde i pertinaz entendimiento.

Recibí vuestro billete.

Una vida brutal de encantamentos.

A estas poesías—que el *Escrutinio* se conforma con desechar, sin designar su autor—pudieran añadirse algunas de las que arriba indico como obras de atribución confusa, y que igualmente aparecen desechadas en el *Escrutinio*.

Otro índice de apócrifas podría sacarse acaso de una obra que no me ha sido accesible, y de que figuraba un ejemplar en la biblioteca de R. J. Cuervo, París:

“Obras || de || D. Lvis de Gōgora. || Primera parte. || Sacadas a luz de nuevo, y em- || mēdadas en esta vltima || impression. || Con todas las licēcias necessarias. || En Lisboa || En la Oficina de Paulo Craes- || beck Mercader de libros, y || a su costa Año 1646”, in-12, 4 fols. + 496 págs. (1).

Añádase, en fin, la comedia de *Los enredos de Benito*, que se publicó en 1613 con *Las firmezas de Isabela*, de Góngora, y las dos de Lope *El zeloso de si mismo* y *El lacayo fingido*, en un volumen llamado: *Quatro Comedias de diversos Autores, cuyos nombres hallarán en la plana siguiente. Recopiladas por Antonio Sánchez. Año 1613. Con licencia. En Córdoba. Por Francisco de Cea*. La pieza en cuestión figura como anónima, lo mismo que en la edición de 1617. Acaso se atribuyó a Góngora por razones de simetría, como dice Restori (2).

APENDICE NUM. 5

OBRAS ATRIBUIDAS A GÓNGORA.

Es frecuente encontrarlas en los manuscritos del siglo XVII. Entre ellas pueden considerarse las publicadas por H. A. Ren-

(1) Véase R. F.-D., *Bibl. Góng.*, núms. 94 y 95. Este último número describe la “segunda parte”, publicada en 1647; en su dedicatoria leemos: “As [obras] que de todo fōrão conhecidas por alheas, lhe tiramos na primeira parte...”

(2) Véase R. F.-D., *Bibl. Góng.*, núms. 35, 36 y 39, y A. Restori, *La Collezione C. * IV 28033 della Bibl. Palatina-Parmense. “Comedias de diferentes autores”*. 208, XXVII di *LVC: Burlas y enredos de Benito*,

nert, según el manuscrito Gutiérrez (*Rev. Hisp.*, IV, 1897) (1); las publicadas por R. Foulché-Delbosc, según los manuscritos Estrada e Iriarte, varios de la Bibl. Nac. de Madrid y algunos de bibliotecas privadas (*Rev. Hisp.*, VII, 23-24, 1900, e *idem*, XIV, 45, 1906); la publicada por E. Mele, según el Cancionero de Mathías Duque de Estrada (*Rev. crítica de Hist. y Lit. esp., fort. e hisp.-americ.*, abril-mayo, 1901); la publicada por E. Mele y A. Bonilla, según el código de la Bibl. Ricardiana, núm. 3.358 (*Rev. de Archivos*, 1904), etc., etc., y, finalmente, las que copia el manuscrito Chacón bajo el título de "Obras que comúnmente se han tenido por de D. Luis de Góngora y hasta después de su muerte no avian llegado a manos de D. Antonio Chacón", a saber:

Desátanse de las cumbres.

De nuestras ramas no la heroyca lira.

En aquel siglo dorado.

Generoso D. Juan sobre quien llueve.

Hágasme tantas mercedes.

La que rompí las cadenas.

La villana de las borlas.

Llorava ausencias Rosardo.

Oí, pues estamos a solas.

Que pretenda un mercader.

Quando los campos se visten.

Quando pasé de las Indias.

Tenga io salud.

El campo sigue abierto a los investigadores. Tengo noticia de cinco o seis sonetos atribuidos a Góngora y no conocidos como de él, que M.-L. Guzmán ha encontrado en manuscritos de la Bibl. Nac. de Madrid.

Considero también como atribuible a Góngora el prólogo alegórico que precede a *La Gloria de Niquea*, de Villamediana (véase *Rev. de Fil. Esp.*, II, 3, 1915), y algunas de las piezas que arriba señalo como de atribución dudosa.

En Cádiz, 1647, imprimióse como de Góngora un entremés —*La destrucción de Troya*—, que citan Barrera, *Cat.*, páginas 176 y 617, y R. F.-D., *Bibl. Góng.*, núm. 96. Un ejemplar

(1) No todas son inéditas: los sonetos *Yase aquí un cisne en flores que batiendo* y *Ten, no pises ni passes sin cuidado*, figuran entre las obras de "Don Félix de Arteaga" (fray Hortensio Félix Paravicino), 1641. 1645, 1650.

de esta obra perteneció a la biblioteca de A. Fernández-Guerra, y la pieza merecería ser estudiada, para resolver definitivamente el problema de su atribución.

Un ilustre hispanista—cuyos trabajos inauguran una nueva era en los estudios gongorinos—prepara la publicación de ciertas piezas impresas en el siglo XVII bajo el nombre de Góngora e ignoradas hasta hoy por la crítica.

ALFONSO REYES.